

Los autofagos de la política

El único razonamiento que nosotros íbamos haciendo imposible en boca del Gobierno, de quienes le siguen y de sus creyentes, es el que anoche leímos como justificación de que el Gabinete presidido por el ilustre general Berenguer, ex comandante general de los Guardias Alabarderos, se halle hoy y continúe mañana en el Poder: el Poder ya no se conquista en Palacio, leíamos anoche; se alcanza en la calle, mediante un esfuerzo sostenido ante la opinión pública. Y el articulista ministerial señalaba con el punto de su pluma a los liberales monárquicos que se han reunido para ofrecerle sus soluciones democráticas de Gobierno a la Corona, acusándoles de pedir el Poder a espaldas de los electores. Esto, todo esto, se ha escrito con el fin de prestigiar políticamente a la multitud al Gabinete que hoy gobierna a España. A un Gabinete que acusa su debilidad precisamente por el carácter especial de sus orígenes jurídicos; a un Gabinete que se dispone a nombrar, con un decreto, los diputados y senadores de unas Cortes inconstitucionales; a un Gabinete, en fin, que ha contado hasta ahora con la benevolencia de los partidos monárquicos para permitirle arribar con fortuna hasta el cabo de su interinidad... Y esa benevolencia, y ese olvido voluntario de un nacimiento político perfectamente antidemocrático, eso se aprovecha ahora para lanzarle puñados de barro al rostro de los liberales monárquicos, en nombre de un espíritu democrático que, hasta ahora, ha brillado siempre por su ausencia en las ideas y en los gestos expresados públicamente por el Gobierno. ¿Es que en España hemos perdido en absoluto el sentido de la moderación política? ¿O es que el hecho de usufructuar el Poder lo permite todo, hasta la ausencia del buen gusto en el aparato mental?

Los liberales monárquicos actúan en política con todos los requisitos de seriedad, patriotismo y lealtad propios de su historia. Poseen ellos una experiencia de la política y de la gobernación del Estado que les permite conocer cuáles son las satisfacciones y los quebrantos que al hombre, y a los partidos les impone el

uso del Poder, cuando se ejerce el Poder con todas las responsabilidades inherentes a un Gobierno constitucional y parlamentario. Por eso no necesitan recibir consejos de quienes no saben ser constitucionales ni parlamentarios. A lo que aspiran los liberales es a tortalearse como partido, sirviendo así al país, que siente la natural ambición de un equilibrio político—imposible sin la existencia de partidos fuertes y disciplinados—, y a la Monarquía, que, después de siete años de Dictadura, se halla necesitada de asistencias democráticas capaces de resolver con amplio espíritu liberal los problemas del Estado. Pero se observa, con asombro, el hecho de que cualquier gesto de los partidos políticos monárquicos les inspira a las tropas ministeriales tan angustiosas inquietudes, que pierden, "ipso facto", la serenidad y la continencia verbal. Por las muestras se ve claro que la mejor ambición de esas tropas es ser eternamente interinas en la gobernación del país. Empero, ni ese fue el objeto para el que se creó el Gobierno actual, ni esa conducta permitiría que nosotros conservásemos por más tiempo una actitud dialéctica que hemos observado por respeto de nosotros mismos y de los demás.

Cuando vemos que elementos conservadores, de larga historia monárquica, usan de gestos desconocidos hasta hoy en la política española con el fin de ponerse a la sombra de un Poder lleno de debilidades; cuando observamos que esos mismos elementos conservadores se frotan las manos de gozo al sentirse apoyados en sus propios errores por los antimonárquicos contra los monárquicos, nosotros no podemos contener un íntimo ademán lleno de tristeza. Asistimos con dolor al empeño de esos conservadores sociales que se devoran a sí mismos para no salir de los alcázares del Poder. Y hacemos los mejores votos para que ellos se detengan a tiempo y recuerden también que, por pertenecer a un partido monárquico, han de atender a deberes apremiantes de robustecimiento ante la opinión democrática del país.

Declaraciones del conde de Romanones

Nuestro estimado colega "A B C" publica hoy referente a nuestro ilustre amigo el conde de Romanones, la siguiente interesante información:

La significación del pacto de Hendaya. A las seis de la tarde llegó ayer a Madrid en automóvil, procedente de San Sebastián, el conde de Romanones.

Está aguardado por sus amigos con verdadera expectación. Las noticias de Hendaya y cuanto se ha dicho acerca de la nueva concentración liberal prestaban al conde de Romanones ante sus correligionarios el carácter de animador del acontecimiento político.

Poco después de su llegada sostuvimos con el ex presidente del Consejo una interesante conversación.

—En su ausencia—nos dijo—, la reunión de Hendaya ha sido un tanteo, como asegura, con razón, el señor Villanueva; pero es un tanteo muy favorable para todos por que los cuatro elementos del partido liberal se han dado las manos, después de mucho tiempo, para coincidir en sus juicios y apreciaciones sobre el actual momento. Un elemental deber político nos obliga a actuar no en un frente disperso, sino en un frente compacto, como se dice en términos de estrategia.

De esta actitud nuestra—siguió el conde, sonriente—deberían holgarse los conservadores. Es más, deberían imitarnos y concertar otro pacto, que pudiera llamarse muy bien el pacto de La Parda. En él entrarían los señores Bugallal, Bergamín, Mañá, Cambó y Cierra, y así tendrían, como nosotros, un frente compacto. Esto es lo que conviene en los momentos difíciles. Nada de regateos. Entendemos que las conservadoras deben ser otro instrumento para la Monarquía, como nosotros. No deseamos el Poder, de ninguna manera.

En la reunión de Hendaya—continuó el conde de Romanones—se han examinado todos los aspectos políticos del momento actual; se ha hablado de todo, pero ni una sola vez de formar Gobierno o de pedir el Poder para la concentración liberal. El hablar del Poder en las actuales circunstancias sería una puerilidad, una infantilida

y una insensatez. Hemos cambiado impresiones, nos hemos puesto de acuerdo en muchas cosas, y nada más. La prueba de que no queremos realizar una acción que pudiera parecer interesada, la tenemos en que, concluida la conversación de Hendaya nos hemos dispersado. El señor Alba vuelve a París el 4 de octubre, y allí permanecerá una temporada, sin que sea cierto que venga a Madrid, como se ha asegurado; el marqués de Alhucemas continúa en Hendaya, y el señor Villanueva, ha regresado a Madrid, como yo, sin que tengamos concertada otra conferencia en la Corte, como se ha dicho.

El pleito de las elecciones. Es cierto que hemos acordado en Hendaya considerar imprescindible la prelación de las elecciones municipales. Yo he hecho esta propuesta, no por habilidades—es hoy ya harto de que me consideren tan hábil—, sino en cumplimiento de mi deber y recogiendo una verdadera tradición liberal. No es de ahora. Hace tres meses dije en "A B C" que las elecciones senatoriales serían ilegítimas derivadas de las Diputaciones provinciales como están constituidas hoy. En mi discurso del Círculo Liberal insistí, ya de un modo que pudiéramos llamar oficial; y ahora me encuentro con que participan de mi opinión todos los sectores políticos, incluso alguno que, sin estar representado en el Gobierno, anda muy cerca. Los liberales han protestado siempre contra los alcaldes de Real orden y de los Ayuntamientos gubernativos. El retraimiento progresista del año 56 se debió precisamente a esa causa. Mi maestro, Sagasta, decía que eso era "esencia de liberalismo". Si se estudia la Constitución y la ley de las Cámaras se verá que el Gobierno las infringe, si convoca las elecciones generales antes que las municipales y provinciales. Las Cortes tienen que ser legítimas para justificar su primer acto de pureza constitucional.

Yo soy—añadió el conde—cada vez más monárquico y cada vez más liberal; y por que soy ambas cosas aspiro a que las futuras Cortes representen la máxima legitimidad. Entonces la Constitución no puede estar infringida en lo más ínfimo, porque esas Cortes tienen que realizar un primer acto, trascendentalísimo. Esas Cortes han de tomar juramento constitucional al príncipe de Asturias, con arreglo al artículo que prescribe para el Rey y para su legítimo sucesor. Este artículo no ha podido ser aplicado nunca y basta conocer nuestra

Historia desde el año 76 hasta ahora para afirmarlo así. Ahora, no Su Alteza Real el Príncipe de Asturias ha cumplido la mayoría de edad y debe prestar juramento de fidelidad a la Constitución. Si el Gobierno no toma la iniciativa, yo, como diputado de la nación, lo pediré tan pronto se reúnan las Cámaras.

Por esta razón, yo deseo que las futuras Cortes no puedan ser atacadas en su origen y representen la verdadera voluntad del país.

LOS ESTRENOS

INFANTA ISABEL

"Olimpia"

Satirizar la vida privada de las familias reinantes o de los aristócratas que con ellas conviven no es ni mucho menos, una idea de ayer mañana y si hacerlo tiene alguna dificultad ha de ser el empeño en encerrar la sátira en límites justos y no confundir la línea fina insinuante del epigrama "agudo y punzante" con el trazo grueso de la caricatura. Todas las formas de burla pueden ser artísticas; pero dentro de la caricatura misma siempre tendrá más arte y más gracia la que de la idea con la máxima sencillez y la máxima finura de expresión. Molnar al escribir "Olimpia", comedia que vimos estrenar ayer en el Infanta Isabel, no ha tomado como norma ese concepto y así ha hecho una obra muy inferior en su revolucionarismo a otras de la misma tendencia que no sería difícil citar.

Para que "Olimpia" pueda existir tal como es, ha sido necesario que todos sus personajes o poco menos, sean completamente idiotas o rayanos en la idiotez y para que el público riera fué necesario en el Infanta Isabel que el idiotismo llegase al colmo en una figura supercaricaturesca y que el actor aumentase la "carga", como dicen los galos.

Si a eso se une que la parte sentimental de la comedia no tiene fuerza y por añadidura se prevee desde el primer momento

y siempre por lo menos con unas cuantas escenas de anticipación se comprenderá que no podamos decir hoy ni que la obra es buena ni que entusiasmo al público. Pasó y fué bastante.

Los actores no hicieron mucho por ella. En todo caso podría citarse para bien a la señora Puchol y como triunfador, aun que demasiado gordo en su interpretación del ya absurdo comandante, a Ozores.

La estancia del Sr. Maciá en Barcelona

BARCELONA, 27.—Al llegar a ésta el señor Maciá se hospedó en el domicilio de su hijo político, el doctor Peyry.

Ayer mañana, se presentó en casa de dicho señor un agente de Vigilancia, que invitó al señor Maciá a acompañarle a la Jefatura de Policía.

El señor Maciá se negó, diciendo que sólo saldría por una orden escrita o si se procedía a su detención.

Dicho agente, como no llevaba otras órdenes, se dirigió a poner en conocimiento de sus superiores la actitud adoptada por el ex diputado catalán.

El jefe superior de Policía conferenció con las autoridades, y a primeras horas de la tarde se dirigió, acompañado de varios agentes, a detener al señor Maciá.

Detención del señor Maciá. BARCELONA, 27.—Al comunicar al señor Maciá la decisión adoptada por las autoridades, se excitó, discutiendo acaloradamente con el jefe superior de Policía, en vista de lo cual, éste le dijo que no venía a detener ni a hacer mártir a nadie sino a cumplir su obligación.

Los señores Ventura Gasol, Peyry y otros amigos políticos que se encontraban con el señor Maciá en el momento de su detención, pretendieron salir antes que dicho señor, indicándole la policía que sería conveniente que esperasen a la partida del señor Maciá.

En el automóvil del jefe superior de Policía subió el detenido, acompañado de varios agentes.

Conferencias y conferenciantes

La del marqués de Carvajal en el Círculo Liberal

Antes de empezar

En el Círculo del partido liberal pronunció ayer el marqués de Carvajal su anunciada conferencia sobre "La evolución de la democracia y el problema del Estado contemporáneo". Un numeroso concurso de personas asistió al acto.

Desde antes de la hora anunciada, estaban los pasillos del Círculo Liberal llenos de público que acudía a escuchar al marqués de Carvajal. Entre las personas conocidas que allí vimos podemos citar a don Manuel Brocas, don Daniel López, don Vicente Buendía, don Santos López Pelegrín, señores de Miguel, Portasany, Baena, Perpén, Solano, Castellví, Pérez de Toro, Roig Ibañez, de Gregorio, Breton, Ochoa, Fraile y muchos más cuyos nombres sentimos no recordar.

Comienza el acto

A las siete en punto suben a estrados con el conferenciante, el ex ministro señor Ruiz Jiménez que preside el acto y los señores Pulido (don Angel) y Muñoz Cobo.

Es una costumbre inveterada dice el señor Ruiz Jiménez, y a la que yo no he de faltar, presentar al orador, aún cuando en éste caso dicha presentación no sea necesaria pues de sobra es conocida de todos la del marqués de Carvajal a través de sus interesantes artículos y máxime después de su acertada intervención del otro día, en que, y lo digo con toda franqueza, me sorprendieron los grandes conocimientos y preparación del orador. Ciertamente os puedo decir que es un joven de brillante y halagüeño porvenir cuya actuación política convendrá grandemente al partido liberal.

Aquí pondría fin a mis palabras pero quiero anunciaros que el próximo día tres dará una conferencia sobre el interesante tema de los cambios don Manuel

Dió. Inició su discurso el conferenciante diciendo que no se proponía agotar el tema en un desenvolvimiento sistemático, sino exponer un conjunto de ideas y preocupaciones políticas que les son hoy comunes a todos los pueblos europeos.

El problema del Estado contemporáneo se halla admitido, en efecto, casi unánimemente, pero todavía no ha sido definido por nadie con precisión. Se han escrito en su torno muchas monografías y sobre él se han dicho numerosos discursos. Y de todos ellos se deducen tendencias coincidentes y conceptos sintonizados, mas no se encuentra por ninguna parte el cuerpo de una doctrina firme. Es que, en realidad, mejor que una crisis del Estado, lo que presencia el mundo actualmente es una crisis íntima de la civilización. El marqués de Carvajal señaló las causas determinantes de la guerra europea y las consecuencias de ésta, para llegar a la conclusión de que la conciencia jurídica de las naciones era en 1914 inferior a las realidades económicas intercontinentales. Por eso pudo alzarse sobre el ideal jurídico el empirismo bárbaro del combate entre hombres. Y por eso, después de concluida la guerra, en todos los pueblos que se dieron constituciones políticas nuevas se observa la voluntad de perfeccionar el Estado de derecho, acentuándose de este modo el progreso de la democracia.

Apuntó el conferenciante el odio sin treguas que le dedican a la democracia aquellas fuerzas sociales que se nutrieron de la substancia misma del absolutismo, diciendo que las campañas y propagandas de sus agrupaciones han exagerado espectacularmente las dificultades del Estado democrático. Señala las difíciles contingencias históricas que atravesaron los pueblos bajo los regímenes políticos de antaño, y sin embargo estos regímenes resistieron la acción de aquellos conflictos durante siglos, aunque muchas veces se imaginara que habían llegado a su fin. Igualmente sucede ahora en Europa. Por eso el problema del Estado adopta en cada pueblo europeo modalidades diversas, correspondientes a las palpitaciones sociales y económicas que cada uno sufre. En España, por ejemplo, donde asistimos ahora precisamente a la incorporación de la clase media, fuerza democrática por excelencia, al Estado democrático definido por nuestra Constitución de 1876, se ha querido enturbiar un fenómeno político sencillo y normal con un débil ataque a la Monarquía. Estudia el marqués de Carvajal a propósito de esto la tesis de quienes afirman que, por el hecho de no haberse convocado nuevas Cortes en 1923 para

LA POLITICA EXTRANJERA

FRANCIA

Declaraciones del ministro de Comercio

PARIS, 27.— El señor Flandin, ministro de Comercio, interrogado por el "Matin" acerca de su proyecto para remediar en lo posible la crisis económica que atraviesa Europa, declara que Francia quiere contribuir a los esfuerzos que se realizan en este sentido, aunque de modo que no reporte daños a los obreros y productores franceses ni a las relaciones con ultramar.

El ministro añade que se propone realizar en octubre un viaje a diversas capitales de Europa central, para estudiar las posibilidades de que las naciones del occidente de Europa consuman todo el trigo exportable de la región danubiana, sin perjuicio para su propia producción agrícola.

Tardieu a descansar

PARIS, 27.— El señor Tardieu ha marchado anoche a Alencón, donde descansará algunos días. El domingo pronunciará allí un discurso sobre política económica y agrícola.

AUSTRIA

La solución de la crisis

VIENA, 27.— En los círculos bien informados se cree que no se conocerá el nombre del nuevo canciller hasta el lunes o el martes, aunque se cree que será confiada la misión de formar el nuevo Gobierno al vicepresidente dimisionario, señor Vaugoin.

Un discurso de Vaugoin

VIENA, 27.— El vicecanciller dimisionario pronunció un discurso en la reunión de los "heimwehren", exponiendo entre grandes aclamaciones los motivos de la dimisión del Gobierno.

Monseñor Seipel debe llegar a Viena mañana, sábado, en avión.

BELGICA

La causa por atentado al Príncipe Humberto

BRUSELAS, 27.— Ayer mañana ha continuado, ante el Tribunal de lo criminal del Brabante, la vista del proceso instruido contra el estudiante italiano Da Rosa, por tentativa de asesinato del Príncipe de Piemonte.

Hoy han prestado declaración los testigos de la defensa. El señor Francesco Nitti, ex presidente del Consejo, varios ex diputados italianos y directores de diarios del mismo país expusieron las

condiciones del régimen actual de Italia y coincidieron en que en su país no existe ninguna libertad.

El fiscal ha dado lectura a su informe, en el que pone en guardia al jurado contra la encuesta que sobre el fascismo se ha querido hacer ante el Tribunal. Este no debe dar su opinión—dijo—sobre el régimen existente en Italia, sino sobre otro asunto; del mismo modo que un Tribunal italiano no podría dar su opinión sobre las instituciones belgas.

El fiscal terminó pidiendo un veredicto afirmativo.

A continuación habló el defensor, quien relató la infancia y la adolescencia, de Da Rosa hasta su entrada en el antifascismo, que tantos sufrimientos le acarreó. Analizó después los testimonios escuchados, para llegar a la conclusión de que era verdaderamente imposible que Da Rosa pudiera alcanzar a nadie con sus disparos, desde la distancia a que los hizo, y teniendo, además, en cuenta que iba corriendo al hacerlos.

ITALIA

El nuevo secretario del fascismo. ROMA, 27.— El "Giornale d'Italia" dice que el señor Giovanni Giurati, nuevo secretario general del partido fascista, no dejará la presidencia de la Cámara de Diputados.

TURQUIA

La situación política. ANKARA, 27.— En los círculos bien informados se asegura que Ismet bajá será encargado de constituir un nuevo Gobierno.

En la sesión de la Cámara, de ayer, el ministro de Hacienda expuso el proyecto de ley relativo al mantenimiento del valor de la moneda nacional.

Pethy bey, que por primera vez asistió a la Cámara como diputado, criticó al Gobierno por el retraso con que presenta dicho proyecto de ley que, como sabe, fué finalmente aprobado.

CHECOSLOVAQUIA

Signén los desórdenes antigermanos. PRAGA, 27.— Un grupo de manifestantes fascistas rompió ayer, a pedradas, los cristales y escaparates de varios establecimientos alemanes, causando daños en el edificio que ocupa el diario socialista checoslovaco "Ceske Slovo". En el tumulto que se produjo hubo tres heridos graves. La policía practicó sesenta detenciones.

Informaciones de toda España

tres meses después de haberse disuelto las antiguas, ha dejado de existir la Constitución, y dice que por la omisión de una de las partes contratantes nunca pueden desaparecer las formas y las obligaciones jurídicas de un pacto contractual mientras la otra parte no se pronuncie claramente en este sentido. La Constitución de 1870 fue instaurada por la voluntad del pueblo español, y mientras el pueblo, por la vía del sufragio, no se manifieste en contra de ella, nadie tiene derecho a reconocerla caducada. Pero de las infracciones de la Constitución en materia parlamentaria jamás se le podría imputar responsabilidad jurídica a la Corona. Por eso el Código Penal de 1870, que, dice el conferenciante, es el único que políticamente se puede aceptar hoy en España, señala la pena de relegación para los ministros, "cuando el Rey firmase Real decreto de disolución de uno de ambos Cuerpos colegisladores que no tenga la convocatoria de las Cortes para dentro de tres meses". Y esta responsabilidad, correspondiente a esa sanción, es la única que el marqués de Carvajal cree que se puede y se debe exigir sin reservas por virtud de aquel hecho concreto.

Para el conferenciante, pues, el camino normal en cuanto se renere a la solución de los problemas políticos del Estado español, está en la reunión de Cortes ordinarias. En ellas se dibujará la voluntad del país con precisión. Y el marqués de Carvajal termina su conferencia haciendo un índice sintético de las gestiones que pueden solicitar la atención de las multitudes liberales españolas, con la precisa afirmación de que si el Estado contemporáneo puede sufrir reformas, nunca han de limitar estas los derechos conquistados durante el siglo XIX por los pueblos, en su marcha irresistible y siempre progresiva hacia el ideal democrático.

El periódico "La Prensa" ha sido denunciado
SAN SEBASTIAN, 27.—El juzgado militar ha abierto sumario contra el periódico de la tarde "La Prensa", por haber publicado un suelto sobre la ley de jurisdicciones.

El director de dicho diario ha prestado hoy declaración ante el juez que entiende en el asunto.

Caida mortal.—Destrozado por el tren
BILBAO, 27.—Esta tarde, cuando colgaba ropa en una casa de la calle del Dos de Mayo la empleada del Consorcio Panadero, Dolores Rodríguez, cayó a la calle y murió en el acto.

—En Gallarta, un tren de la Orconera arrolló al obrero Jorge Sainz, que resultó muerto.

Viaje suspendido
BILBAO, 27.—El inspector general de Sanidad, doctor Palanca, ha enviado un telegrama suspendiendo su viaje anunciado para el domingo, por tener que asistir a una reunión en San Sebastián, presidida por la Reina, sobre la Cruz Roja, y la necesidad de regresar a Madrid en el mismo día.

Llegada de turistas
VALENCIA, 27.—Se encuentran en Valencia 37 miembros de la sección de cultura de la social democracia alemana. Vienen en plan de turistas, presididos por el doctor Otto Bak. Hoy han visitado varios monumentos y la Casa del Pueblo.

La crisis de trabajo en Aguadulce
 El gobernador ha manifestado que ha recibido varias comisiones, entre ellas una de empleados de la línea aérea de Larache, que protestaron de que no se les abonaban ocho semanas de jornales de-

venidos, y otra de empleados del aeropuerto para hacerle constar su protesta porque no se les pague el sueldo que tienen devengado. Una Comisión de obreros de Aguadulce le dio cuenta de la grave crisis de trabajo que allí se padece.

Una denuncia contra "Rebelión".—Timo de 4.000 pesetas

MALAGA, 27.—Ante el juzgado militar ha comparecido hoy el periodista don Joaquín Cortés, autor de un artículo publicado en el semanario local "Rebelión", que el fiscal ha considerado ofensivo para el Ejército.

—El vecino de Castro del Río Antonio García del Gid ha denunciado a Vicente Portuño, que con engaños le ha sustraído 4.000 pesetas.

Entrenamiento de un niño de tres meses

FIGUERAS, 27.—Se sabe del crimen cometido en Santa Eugenia del Ter por Josefa Borrás y Juan Fúster, que envenenaron a su hijo, de tres meses de edad.

Requerido el doctor Brures para que asistiese a la víctima, encontró detalles alarmantes, que le indujeron a pedir a su compañero el doctor Vila que estudiase el caso.

Fallecido el niño, le fué practicada la autopsia por el médico forense, descubriéndose síntomas de haber ingerido ácido clorhídrico.

El juez de instrucción, señor Cáceres, ha empezado a realizar diligencias, procediendo en primer lugar a la detención de los padres.

Obrero muerto
MANRESA, 27.—Cuando trabajaban varios obreros en la construcción de un tabique, se desplomó, causando la muerte al obrero Jesús Broya.

Llegada del infante don Alfonso BARCELONA, 27.—Ha llegado de Madrid el infante don Alfonso de Borbón, hijo del capitán general de Cataluña.

Nuevo periódico
BARCELONA, 27.—Mañana aparecerá en Manresa el periódico "Política", órgano de la "Acción Catalana" en la comarca de Bagés.

Grave cogida
TOLEDO, 27.—En la novillada celebrada ayer en el pueblo de Ventas con Peña Aguilera fué cogido el matador Manuel Reyes "Espontáneo", resultando con una grave contusión, con tres trayectorias, en la cara interna superior.

Rectificación en el censo
 La Junta del censo ha despachado las 3.500 instancias que han sido presentadas en solicitud de rectificaciones en el censo. De ellas ha desechado 450 por falta de documentos, admitiendo las restantes.

Más de la mitad de las solicitudes aprobadas corresponden a la derecha regional, que ha realizado en sus oficinas una gran labor durante el período de exposición de las listas.

Un trágico capítulo de sucesos
HUESCA, 27.—Al sacar gasolina de un bidón el niño de siete años José García Mediana, se incendió aquella, y el pobre chico sufrió tan graves quemaduras que falleció al poco rato.

—En Panticosa la descarga eléctrica de un cable de alta tensión hizo caer a tierra a los obreros de la fábrica "Energía-Industrias Aragonesas". Domingo Belío Pueyo y Justino Belío Bes. El primero resultó muerto, y herido de gravedad el segundo.

en la Facultad de Medicina, leyéndose una ponencia del doctor Román Abarca, director del manicomio de Murcia, y otras interesantes comunicaciones.

En la Facultad de Medicina fueron obsequiados los asambleístas con un lunch. Por la tarde se hizo una visita colectiva al manicomio de Nuestra Señora del Pilar, donde se celebró una sesión científica con proyecciones. Las señoras del Patronato observaron con un té a los congresistas.

Anoche, en el rápido, ha llegado el director general de Administración para presidir hoy la sesión de clausura.

NOTICIAS DE AVIACION

El viaje de amistad de Costes y Bellonte PASCO (estado de Washington), 27. Los aviadores Costes y Bellonte aterrizaron ayer, a las ocho y cuarto de la noche, en Salt Lake City, y hoy reanudarán el vuelo con dirección a Portland y San Francisco.

Los vuelos del infante don Alfonso MARSELLA, 27.—El infante don Alfonso de Orleans ha reanudado el vuelo ayer mañana, a las diez menos cuarto, desde Marignane, con dirección a Biarritz.

La lucha entre mahometanos e indostánicos

BOMBAY, 7.—Un grupo de mahometanos apedreó ayer a los congresistas indostánicos. La policía cargó sobre ellos resultando 25 heridos.

CONFLICTOS SOCIALES

La Guardia civil interviene de nuevo en las calles de Lugo

LUGO, 27.—El comercio permaneció ayer cerrado todo el día. A última hora de la tarde los huelguistas intentaron asaltar un camión que traía de Chantada carne de ternera. Para evitarlo, la Guardia civil tuvo que cargar contra los alborotadores.

Al llegar el camión a la plaza de Santo Domingo, otros nutridos grupos de huelguistas quisieron estropear la carne echándola al suelo para pisotearla.

En la calle de la Reina y en la plaza Mayor, la Guardia civil tuvo que cargar durísimos, resultando numerosos contusos a sablazos y culatazos. En el café Suizo cayó gravemente herido en la cabeza el camarero Casimiro García, que pasó al Hospital.

A media noche la calma era completa. Los autos de línea han salido sin viajeros. Sólo llevan la correspondencia.

Los obreros vigoes y los sucesos de Santiago

VIGO, 27.—En la asamblea magna celebrada por los elementos directivos de la Unión General de Trabajadores, se ha acordado, por mayoría de votos, no sumarse al movimiento huelguístico de Santiago de Compostela y Lugo, por entender que obedecen no a causas sociales, sino políticas.

El día de ayer en Santiago de Compostela

CORUNA, 27.—Según comunican de Santiago de Compostela, el día ha transcurrido tranquilo, sin que se hayan registrado incidentes.

A las once de la mañana se ha celebrado el entierro de la víctima del choque con la fuerza pública. Concurrieron unas 20.000 personas. Presidieron los representantes de las sociedades obreras, y no las autoridades, como se había anun-

ciado. Enviaron coronas las sociedades obreras de Lugo y de Santiago.

Con permiso del gobernador se celebrará mañana una asamblea con objeto de solucionar el conflicto. Se cree que de esa asamblea saldrá la solución.

En la Coruña se dice que mañana se declarará la huelga, pero personas bien informadas creen que no se llegará al paro.

La huelga de marinos en San Sebastián
SAN SEBASTIAN, 27.—Ha comenzado la huelga de marinos, habiendo parado hasta ahora 20 barcos. A medida que llegan los barcos pesqueros al puerto, desembarcan las tripulaciones. Hoy alcanzará el paro a un centenar de barcos más.

Utra vez solucionado el conflicto de Granada

GRANADA, 27.—En la reunión celebrada anoche en el Gobierno civil por las comisiones de patronos y obreros albaniles, quedaron acordadas las nuevas bases de trabajo con un ligero aumento de jornales, comprometiéndose los obreros a reintegrarse hoy al trabajo.

Los patronos y obreros malagueños no llegan a un acuerdo

MADAGA, 27.—La huelga continúa en igual estado, pues patronos y obreros mantienen sus respectivas actitudes.

Esta mañana los huelguistas pretendieron que los "taxis" se retiraran de sus paradas, pero no lo consiguieron.

A mediodía, el Comité de huelga visitó al gobernador entregando sus peticiones. El gobernador dijo que llamaría a los patronos para hablarles del asunto.

Si el lunes no está el conflicto solucionado secundarán la huelga los metalúrgicos y el ramo de la construcción.

Huelga resuelta
BARCELONA, 27.—El gobernador civil ha dado cuenta oficialmente a los periodistas de la solución de la huelga de peones de albañil de Lérida.

Solución de un conflicto.—Elevación del precio del carbón industrial

VALENCIA, 27.—Ha sido zanjado hoy el conflicto surgido entre la dependencia mercantil y los almacenistas de tejidos, que hacía prever una huelga.

El conflicto ha sido resuelto con intervención del comité paritario de comercio (en general, que ha propuesto unas bases de trabajo que han sido por todos aceptadas).

Otro conflicto que puede tener importante repercusión social es el encarecimiento injustificado en esta plaza del carbón industrial. Los hoteleros y cafeteros han visitado al gobernador para protestar de esta elevación de precio, y el señor Amado ha prometido actuar energicamente cerca de los abastecedores de este combustible.

También visitó al gobernador una comisión de Manises, para hablarle de la subida del precio del pan, que encarece la vida de los numerosísimos obreros de aquella ciudad.

Pompas Fúnebres

4, ARENAL, 4
 Teléfonos: 1190 y 52149

El famoso Zaro Agha atropellado por un automóvil

NUEVA YORK, 27.—El súbdito turco Zaharo Agha, que dice contar ciento cincuenta y seis años de edad, y haberse casado once veces, y que fué llevado hace algunos meses a los Estados Unidos como ejemplo de longevidad, por su abstinencia de toda clase de bebidas alcohólicas, ha sido arrollado ayer por un automóvil, en Broadway, resultando con tan graves lesiones que no ha podido ser trasladado a un hospital. El centenario turco es asistido por un médico en una casa próxima al lugar del accidente.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—A las 6,30 y 10,30, La prudencia en la mujer.

CALDERON.—(Enrique Borrás).—A las 6,30 y 10,30, El abuelo.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres.

FUENCARRAL.—(Luis Ballester).—A las 4,30, La bomba y Las mujeres de Lacuesta; a las 6,45, Las pantorrillas; a las 10,45, La bomba y Las mujeres de Lacuesta.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, hermanas Espinosa, Elvira and Silan, Buby Curry, Sepepe, Conchita Dorado y Ofelia de Aragón.

PARA EL LUNES
ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—A las 6,30 y 10,30, La prudencia en la mujer.

CALDERON.—(Enrique Borrás).—A las 6,30, El cardenal; a las 10,30, El abuelo.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres.

FUENCARRAL.—(Luis Peñalver).—A las 7, La bomba y Las mujeres de Lacuesta; a las 10,45, Las pantorrillas.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, hermanas Espinosa, Elvira and Silan Buby Curry, Sepepe (debut), Conchita Dorado y suceso de Ofelia de Aragón.

En la Sociedad de las Naciones terminan los debates sobre el desarme

Se vota el proyecto

GINEBRA, 27.—Ayer ha terminado el debate sobre el desarme ante la tercera comisión, habiéndose votado el proyecto de resolución presentado por el ponente, delegado de Guatemala.

El delegado francés, señor Heraut, ha pronunciado un discurso en el que ha declarado que Francia aceptaba sin reservas el proyecto, y expuso la certeza de que la comisión preparatoria terminará sus tareas en la próxima Asamblea. Estimó inútil provocar en los actuales momentos el problema general del desarme y recomendó la fecha de 1931 para la apertura de la Conferencia encargada de resolver este problema.

El pacto Kellogg y la Sociedad
GINEBRA, 27.—La comisión de asuntos jurídicos ha continuado ayer el debate sobre la armonización del pacto de la Sociedad de Naciones y del pacto Briand.

Reina cierto pesimismo, pues se duda de poder llegar a un acuerdo en la Asamblea actual. El señor Politis, Grecia, dijo que sería de desear llegar a un resultado positivo este año, y que lamentaría que la Asamblea adoptara algunas enmiendas al proyecto, enmiendas que acaso no fuesen después ratificadas por todos los Estados miembros de la Sociedad.

El orador propuso el nombramiento de un subcomité que se ocupara del problema y así se acordó por unanimidad.

Hénderston a Londres
GINEBRA, 27.—El señor Briand ha recibido ayer tarde la visita del ministro inglés de Relaciones Exteriores, señor Hénderston, que ha salido ayer mismo de Ginebra para Londres. Antes de partir se ha despedido también de los señores Curtius y Scialoja. Este último ha visitado también al señor Briand.

Por no funcionar el Registro Civil quedan cinco cadáveres insepultos

MALAGA, 27.—La Prensa local publica la noticia de que el Juzgado de Santo Domingo lleva 24 horas sin funcionar. El juez propietario está ausente, y el sustituto enfermo.

Quiénes pudieran asumir las funciones judiciales, por disposición automática de la ley, también se encuentran ausentes o enfermos.

A causa de esta circunstancia no funciona el Registro Civil. Ayer fallecieron cinco vecinos, y no se les ha podido dar sepultura por falta de las correspondientes diligencias judiciales.

Se espera que hoy quede resuelta esta cuestión.

Choque de locomotoras

ALMERIA, 27.—En la estación de Benahadux chocaron dos locomotoras que hacían maniobras, resultando ambos maquinistas con lesiones de pronóstico reservado y graves el guardafrenos Serafín Pérez, que ingresó en el hospital civil.

El V Congreso de la Alianza

ZARAGOZA, 27.—Continúa sus tareas el V Congreso de neopsiquiatras y la Asamblea de la Liga de Higiene Mental.

Por la mañana hubo sesiones científicas

AMERICA POR CABLE

Todo el país repudia el movimiento revolucionario. Nuevas medidas del Gobierno

SANTIAGO DE CHILE, 27.—En todo el país continúan los comentarios del fracasado movimiento revolucionario de Concepción y unánimemente se repudia el acto realizado por el general Bravo y sus compañeros, reterranose la adhesión al Gobierno del presidente Ibañez.

Con objeto de esclarecer debidamente los antecedentes de la tentativa revolucionaria, el Gobierno ha adoptado diversas medidas entre ellas la de encomendar el mando de la división de Concepción y del regimiento de Chacabuco al general Urculo y al coronel Arcayaga, respectivamente, mientras los jefes titulares de la citada división y del regimiento vienen a Santiago de Chile, llamados por el Gobierno.

Por disposición del juzgado militar han sido detenidos algunos oficiales del regimiento de Chacabuco y varios hombres civiles, entre ellos, uno llamado José Maza, que condujo desde Buenos Aires a Concepción el avión con los promotores del movimiento. (Agencia Americana).

Sanciones disciplinarias del Gobierno chileno

SANTIAGO DE CHILE, 27.—A consecuencia de la intentona de Concepción, el Gobierno ha decretado sanciones disciplinarias entre altos jefes y oficiales del Ejército, desistuyéndose de filas a cuatro de los primeros; llamando para calificar sus servicios a seis y poniendo en situación de disponibilidad, por edad, sin sueldo, a siete. (Agencia Americana).

Acercas de la dimisión del general Justo

BUENOS AIRES, 27.—Después de la dimisión presentada por el general Justo, jefe de las fuerzas militares, el presidente Uriburu, a instancias de dicho general ha dispuesto que inmediatamente se abra expediente para investigar la compra de armamento realizada por el ministerio de la Guerra, cuando bajo la presidencia del doctor Alvear asumía dicha cartera el general Justo. El general Justo ha declarado que la causa de su dimisión no es otra que dejar al Gobierno que obre con toda libertad e independencia, hasta poner en claro si existe responsabilidad para el declarante. (Agencia Americana)



Se distinguen por su aroma y concentración
 De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

Para jamones y salchichones

RICO

Condado de Romanones, 2



Hernán Cortés, 7
Fuencarral 33
Pidanse en ultramarinos.
CHOCOLATES
EL CAFETO

El verano regala

Suspensión de regatas
SAN SEBASTIAN, 27.—Ayer mañana los Reyes, con los Infantes doña Beatriz, doña Cristina y don Jaime, embarcaron en la gasolinera "Facum-Tuzin", en la punta del muelle. Cuando las reales personas se dirigían a sus respectivos balanderos para participar en la regata anunciada, comenzó a descargar un violento aguacero, seguido de furioso vendaval, por lo cual los Monarcas y sus hijos desembarcaron suspendiéndose aquella.

La Familia Real se detuvo en el Club

Noticias de Madrid

Junta de Tribunales

Recuerdos de la Dictadura

Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha visto hoy un recurso de apelación interpuesto contra sentencia del Tribunal de Guadalajara, denegando la pensión a la viuda e hijos del que fue secretario del Ayuntamiento de Campillo, don Juan Usero.

Es este un caso más de lo que no tiene nombre en la política dictatorial.

Suspensión por orden gubernativa en el año 1923, y procesado por el Juzgado de Molina, suspensión y procesamiento que se llevaron a cabo con la ligereza que sirvió de base a tantos otros procedimientos semejantes se quiere hacer ahora por el Ayuntamiento de Campillo arma de esta suspensión, para negar al secretario años de servicio, a fin de que no pueda completar los necesarios para que su viuda e hijos tengan la pensión correspondiente.

Esta cuestión de fondo que no fue tocada por el Tribunal de Guadalajara, ha sido brillantemente expuesta y defendida en el recurso de hoy, por el letrado don Antonio Gómez Izquierdo, el cual también ha tratado de la incompetencia de jurisdicción declarada por la sentencia apelada.

Gobierno Civil

El gobernador civil ha dado posesión del cargo de inspector provincial de Sanidad a don Enrique Bardají López.

Asistieron al acto, en representación del director general de Sanidad (quien no pudo asistir por sus ocupaciones) el inspector general de Sanidad Interior, don Ramón García Durán, el inspector de los servicios de Veterinaria del ministerio de la Gobernación, el auxiliar de la Inspección General de Sanidad Interior, el alto personal del Gobierno civil, presidente de la Junta Provincial de Inspectores de Sanidad, subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, presidente del Colegio de Farmacéuticos y numerosas personalidades sanitarias y amigos íntimos del nuevo inspector.

Hicieron uso de la palabra los señores García Durán, Cirafías e Ibeas, quienes hicieron resaltar la figura del nuevo inspector provincial de Sanidad.

El señor conde del Valle de Sutil elogió las cualidades del señor Bardají y le felicitó por su nombramiento, esperando un gran éxito en su actuación.

Tragedia de sucesos

Lesiones mutuas

En la calle de Santa Isabel cuestionaron y se produjeron mutuamente lesiones de pronóstico reservado Antonina Ramón Herrerías y Arturo Sánchez Blanco, de veinte años de edad, los cuales fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Borracho agresivo

En completo estado de embriaguez pelearon en la taberna establecida en la calle de la Esgrima, número 11, José Ortega Alcobas, de cuarenta y cinco años, sin domicilio, el cual promovió una cuestión con el dueño y fue necesaria su expulsión del local.

Con la persistencia del vino volvió otra vez el borracho a la taberna y agredió al dueño, en defensa del cual salió su esposa, Amalia Alvarez González, de sesenta y tres años, la cual resultó con una herida de pronóstico reservado en el vientre, que el borracho la produjo con una navaja.

Amalia fue hospitalizada en el Equipo Quirúrgico del distrito del Centro y el agresor pasó a los calabozos del Juzgado de guardia.

Accidente del trabajo

Trabajando en una casa en construcción en la calle del Marqués de Urquijo, se produjo lesiones y magullamientos de pronóstico reservado el albañil Vicente López Varela, de veintiseis años, que habita en la calle de la Esperanza, número 7.

Cuidad de los niños

En un descuido de sus familiares, y en la cocina de su domicilio, calle de Hernani, número 39, se vertió un puchero de agua hirviendo, causando quemaduras de pronóstico reservado, el niño de dos años Rafael Momanara.

Herido en un choque

La camioneta 36.681, que guiaba Nicasio Peinado, y en la que viajaba Isidro Bautista Calvo, chocó en la Castellana, esquina a la calle de García de Paredes, contra un árbol, y, a consecuencia del accidente, resultó Isidro con lesiones de pronóstico reservado.

Lesionado al tirarse de un tranvía Tomás Reyes García, domiciliado en la plaza del Congreso, número 20, fue asistido en la Casa de Socorro del Puen de Segovia de lesiones de pronóstico reservado que se produjo al apearse del tranvía número 53 y ser alcanzado por otro coche que venía en dirección contraria.

El hecho ocurrió en la carretera de Extremadura.

Herida con la portezuela de un taxi. Por la calle del Pez marchaba Teófila Lombroberas, de setenta y cuatro años de edad, habitante en San Bernardo, número 43, cuando fue arrollada por la portezuela que llevaba abierta el automóvil del servicio público 34.195.

Teófila resultó con una herida grave, a consecuencia del golpe que le dió la portezuela.

Arrollado por una camioneta

Jesús Key Fernández, de treinta y cuatro años de edad, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo, al arrollarle en la calle de Carretas, la camioneta 34.019, que guiaba Manuel Hernández Roca.

Incidente en la Facultad de Medicina

Exámenes de Patología suspendidos.— Los estudiantes piden una revisión de los ejercicios presentados

En lunes comenzaron los ejercicios de Patología. Formaban el Tribunal el catedrático de la asignatura, doctor Novoa Santos, con su colega doctor Varela y el auxiliar señor Azcaraga. Los alumnos fueron examinados por ejercicio escrito. Se les señalaron tres temas que habían de desarrollar. Para la tarde siguiente fue convocada otra tanda de estudiantes, que concluyeron en la Facultad con los ya examinados. Estos esperaban las calificaciones; pero las papeletas no les fueron entregadas. Corrió entre los escuchas la noticia de que iban a ser suspendidos la casi totalidad de los que habían realizado los ejercicios, y tal rumor dio origen a que se levantaran protestas. Un representante se entrevistó con el catedrático, quien indicó que no podía facultar las notas. Las protestas siguieron y los exámenes quedaron suspendidos.

Los estudiantes de tercer curso persistieron en su actitud y pugnaron al decano que los exámenes los prosiguiera otro Tribunal del que no formara parte el catedrático y que los ejercicios ya realizados fueran revisados o de lo contrario que hubiera nuevo examen.

El decano parece que indicó que estudiaría las propuestas, y anunció que después de recibir la visita del Sr. Novoa con el que hoy, a las seis de la tarde, concurran los exámenes con el mismo Tribunal. Ahora bien, parece que el doctor Novoa fue a exponer al doctor Kecasens que no tenía inconveniente en que los ejercicios fueran calificados por el claustro o por los compañeros y que, en consecuencia, el decano ha anunciado también que entregará las calificaciones correspondientes al primer día.

Varios alumnos hablaron con el señor Azcaraga, quien indicó que en las calificaciones del Tribunal había aprobados y dijo que si suspendía era porque resultaba necesario. En prueba de ello aludió a distates de gravedad cometidos por los examinados y a las quejas que se recibían sobre la competencia de los médicos que salen de las Facultades.

Información de Política

Nuevas manifestaciones del general Berenguer

A un redactor de "A B C" hizo ayer el general Berenguer manifestaciones aclaratorias de las que publicamos en nuestro número último.

Sobre los rumores en circulación el jefe del Gobierno declara que como éste posee todos los recursos y todos los resortes, no tiene la menor preocupación, ya que en el horizonte no aparece signo alguno en contrario. Claro es, además, que sabrá mantener el orden con la energía necesaria y en cumplimiento de un deber elemental. Un gobernante tiene que sentir siempre la dignidad del ejercicio del cargo y mientras más liberal sea—y yo tengo profundas y arraigadas convicciones liberales—más obligado está a conostrarlas con el mantenimiento inflexible de la tranquilidad y de la paz sociales, base y garantía de los ciudadanos.

Yo aseguro—y desde este puesto puedo decirlo con conocimiento de causa—que no hay el menor motivo para sentir alarmas de ninguna especie, y añado que el Gobierno se siente tranquilo, no porque se considere fuerte, sino porque no tiene causa alguna de inquietud.

Acercar de la convocatoria de elecciones generales antes de las provinciales y municipales el jefe del Gobierno aduce como fundamento la necesidad de poseer un Parlamento que se pronuncie sobre los problemas por el pasado régimen planteados.

Niega en su conversación el presidente la ilegalidad de las Cortes porque se dice que procederán de Avuntamientos y Diputaciones ilegítimas.

En primer término, los Ayuntamientos actuales son automáticos, y provienen del sufragio. Nadie podrá decir, con razón, que son nuestros y que están constituidos con arreglo a tal o cual matiz político. Pero, además las elecciones municipales, ¿no se harían también sobre Ayuntamientos constituidos por el estilo? ¿Se harían con arreglo al Estatuto municipal? ¿Habría que derogar éste? Hay muchos sectores de izquierda que no lo desean.

Yo digo que ir a las elecciones municipales, una vez terminado el Censo significaría el aplazamiento del Parlamento en un año, y entonces se afirmaría que en las altas esferas se intentaba soslayar la libre crítica y la fiscalización de la soberanía nacional. Y es precisamente todo lo contrario.

En cuanto a la significación del Gobierno ha dicho el general Berenguer:

—Yo estoy en la presidencia del Consejo y salí de mi carrera, no por mis méritos,

que no los tengo, sino por el imperio de las circunstancias. Requerían estas la presencia en el Poder de un hombre apartado de los apetitos políticos y de un Gobierno que no representara tendencias determinadas. Para el periodo de tránsito entre la Dictadura y la constitución de un Parlamento era y es el único camino viable. Jamás aprovecharé mi puesto para alzarme con una situación política, por la que no siento apetencia de ninguna clase. Además, esto sería traicionar mi propia conciencia. Pero así como digo esto, digo también que resistiré en este puesto cuantas presiones se intenten en contra. Cumplo un deber, y en su ejercicio soy inflexible. Constituido el Parlamento y expresada allí la voluntad nacional con la formación de un Gobierno nacional de aquella representación, yo, sin ambiciones de ninguna clase, volveré de nuevo a mi profesión, que amo sobre todas las cosas.

Ahora bien; están equivocados los que creen que este Gobierno es inestable, porque cubre el tránsito del pasado régimen a la normalidad constitucional. Es un Gobierno que se dio a sí mismo el programa de restablecer las libertades, y como fin primordial el de dejar constituidas unas Cámaras legislativas. Y no puede hablarse con razón de inestabilidad en un Gobierno que va sin titubeos a la trascendental medida de levantar la previa censura para la Prensa después de siete años de intervención ininterumpida. ¿Es creíble que, si nos consideráramos sin la seguridad de afrontar otras eventualidades hubiéramos adoptado esa medida?

Iremos—termina el jefe del Gobierno— a la convocatoria de las elecciones generales. Entonces diremos al Cuerpo electoral por qué y para qué pedimos los votos. Y en el decreto también haremos mención del alcance que, a nuestro juicio, tiene el Parlamento que se constituya.

Asociación de la Prensa

Demostración de gratitud

El ilustre general don José Sanjurjo se ha dirigido al señor Franco Rodríguez, para que, como presidente de la Asociación de la Prensa, haga llegar a todos los periódicos de Madrid el testimonio de su más profundo y sincero reconocimiento por el cariñoso afecto con que se han expresado en sus informaciones y noticias, con motivo del trágico accidente de automóvil que costó la vida a su hijo don José.

En el Ayuntamiento

Las sesiones plenas

A las doce y cuarto se ha reunido nuevamente el pleno municipal para seguir debatiendo sobre los múltiples asuntos pendientes de sus acuerdos.

Después de discutirse ampliamente interviniendo en el debate los señores Méndez Brocardo, Corderochea, F. de Miguel, Marcos y García Cortés, se acuerda pase a comisión para nuevo estudio el proyecto redactado por el señor Carrascos de enlace del tercer trozo de la Gran Vía con la calle de Leganitos y reforma de la plaza de España.

Quedan sobre la mesa los dictámenes relativos a la provisión de la jefatura técnica de Abastos, la municipalización del abasto de carnes y las bases para la transformación de la industria panadera.

Al discutirse las bases complementarias a que debe ajustarse en lo sucesivo la exacción del arbitrio de inquilinato, se produce una votación que no tiene validez por no haber número suficiente de concejales. Realmente esto ya es vergonzoso, procedía destituir a los ediles que no concurren.

Quedan también sobre la mesa los dictámenes 46 y 47 que se refieren al asunto de los taxis y el 41, por estar íntimamente relacionado con el problema del pan.

Los demás asuntos pasan sin debate, excepto en dos relativos a destituciones de un funcionario y un obrero municipal, en que se promueve un torneo que motiva que el señor Maura hable pintorescamente del jurado.

Y nada más. Pero no queremos cerrar estas líneas sin felicitar al alcalde por su tino y acierto en cortar incidentes desagradables e inoportunos.

El marqués de Hoyos merece gratitud de todos los ciudadanos por su brillante actuación al frente de la alcaldía presidencial.

Los niños y el alcalde

Una comisión de niños de tres a cinco años, en representación de todos los que comen en los comedores de María Auxiliadora, de la calle de Martínez Campos, acompañados por Sor María Cecilia, y presentados por el concejal don Fulgencio de Miguel al señor alcalde, a quien dieron las gracias por haber consignado en los presupuestos que han de regir en 1931, la cantidad de 25.000 pesetas para las madres lactantes que asisten a dichos Comedores.

Los niños demostraron su gratitud con besos al señor alcalde y concejales que estaban en su despacho.

Para los damnificados de Santo Domingo

El ministerio de Estado ha recibido por conducto del señor presidente del Consejo de ministros, conde de Xauen, la cantidad de mil pesetas, imposte de un donativo anónimo, en favor de los damnificados de Santo Domingo. Este departamento se ha apresurado a girar dicha cantidad al consúl de la nación en aquella República.

El "meeting" de mañana

Los republicanos se prometen un magnífico éxito para el meeting que celebrarán mañana en la plaza de toros. Desde luego es enorme, según dicen, la demanda de localidades y ello ha hecho que solo puedan ser repartidas a los aliados al partido, o mejor, a los partidos que han colaborado en la organización del comicio.

Los oradores, pues, predicarán a convencidos y esta es ya una garantía de que sus discursos serán acogidos con entusiasmo; también en este punto, pues, el éxito magnífico puede ser descontado.

Una y otra cosa nos parece justo más que de la eficacia de las ideas republicanas de la política absolutamente equivocada que ante ellas viene siguiéndose desde hace algún tiempo; en la vista del proceso seguido en Bruselas contra el italiano que disparó contra el príncipe heredero de Bélgica se ha leído una carta de Nittice, gran político de Italia, en que declara de un modo explícito y terminante que "las dictaduras provocan, fatalmente, una reacción republicana". Ese fenómeno, y por fortuna con menos intensidad de lo que era de temer, es el que estamos presenciando en nuestro país.

El republicanismo que, por fruto de la política liberal durante los periodos en que imperó, se había amortiguado enormemente, parece ahora galvanizado y con apariencias de fuerza real que no queremos discutir.

De un modo análogo podría afirmarse que esa fuerza, por una ley mecánica, cuyos efectos utilizamos constantemente en la vida diaria, se acrecienta o (para no incurrir en error científico) gana en eficacia por la compresión; por paradójico que parezca, los discursos republicanos prohibidos suelen ser más eficaces para la propaganda que los pronunciados.

Ahora, por ejemplo, a nuestro juicio hubiese sido conveniente permitir que los discursos pronunciados en la Plaza de Toros fuesen radiados: finalmente podrán ser conocidos, puesto que no han de ser oídos en secreto y la percepción directa hubiese sido evidentemente me-

nos peligrosa que la retransmisión de boca a oído, siempre deformadora, y más cuando el entusiasmo de los oyentes está garantizado por la selección de convencidos previamente hecha.

La historia contemporánea, y aun especialmente la historia contemporánea de nuestro país, es en este punto tan convincente que sólo olvidándola por completo, ya que desconocerla no es posible, puede haberse llegado a los errores que lamentamos.

De los dos modos de defender la Monarquía, uno con la libertad y otro con la libertad, el primero, constantemente propugnado por nosotros, es el único eficaz; el segundo es marcadamente contraproducente.

Precisamente por eso es contra los periódicos y contra las soluciones liberales contra lo que arremeten más sañudamente los periódicos y los partidos extremistas, y ese fenómeno, tantas veces repetido, es ostensible ahora una vez más.

Pero los derechistas se obstinan en no ver la realidad, aunque la realidad es tan visible.

De esa obstinación resultan los más grandes peligros de propaganda y acción republicana.

Un hijo de la ex Emperatriz Zita mejorado

BILBAO, 27.—En la clínica del doctor San Sebastián continúa muy mejorado el príncipe Adolfo, después de la operación quirúrgica que se le ha hecho. El lado está su augusta madre, la ex emperatriz Zita.

Asesina a su esposa a tiros

ALMERIA, 27.—Las autoridades del pueblo de Velefique, comunican que el obrero del campo José Antonio Totavía, de treinta años, asesinó a su esposa, disparándole varios tiros de pistola.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio del Ejército al director general de Seguros, señor Aragón; al señor González Oliveros y al gobernador de Avila, señor Gómez-Cano.

Al conversar el ministro de Instrucción pública con los periodistas manifestó que se habían reunido las autoridades académicas de Valladolid para formar el Consejo de disciplina al alumno que agredió al catedrático de Ciencias don Bartolomé del Cerro.

Afortunadamente—dijo el señor Tormo—no resultó herido el catedrático, quedando reducido el suceso a una agresión sin consecuencias.

De las demás Universidades las noticias que he recibido acusan tranquilidad completa.

He enviado a la "Gaceta", aunque no se podrá publicar mañana, por cerrarse el número a las doce de la noche, los decretos relativos a la reforma universitaria; son dos, que sustituyen al del señor Callejo del año 1928. Uno se denomina "Estatuto general de la Enseñanza Universitaria", y el segundo "Los estudios de las Facultades".

Como ya tengo dicho a ustedes en otra ocasión, dichos decretos, aun cuando en lo esencial no discrepa mucho del plan Callejo, se recoge en ellos los trabajos realizados por las Universidades al darme la autonomía el señor Silió, la orientación dada después por las Asambleas de catedráticos y los informes del Consejo de Instrucción pública, con algunas ligeras variantes que yo introduzco.

Para su mayor comprensión debo decir que se acerca el nuevo plan al proyecto que el señor Cabrera, hoy rector de la Central, presentó a la Asamblea Nacional consultiva, y que luego aquel Gobierno no recogió.

Las modificaciones más tienden a la disminución de un año en los estudios de cada Facultad, pero esto siempre teniendo en cuenta la escolaridad en el Bachillerato hasta los diecisiete años.

Para ello he tenido en cuenta la cuestión relativa a las especialidades en cada carrera.

Por ejemplo, en la Medicina existen las "otorrinolaringologías", "ojos" y "dermatología" con la "sifiliografía". Pues bien: a todos los alumnos no les conviene estudiar extensamente tales especialidades, pues el mayor porcentaje pasarán a ser médicos titulares y no les conviene especializarse, puesto que después les faltaría el material científico necesario. Para evitar esto y para que, sin embargo, tengan conocimiento de tales asignaturas, propongo un sistema mixto. Es decir, establezco un cursillo especial en otoño para que en él puedan hacer un estudio elemental de dichas materias, dejando sólo para los que deseen especializarse el estudio a fondo de las mismas.

Y lo mismo que ocurre en la Facultad de Medicina, puede aplicarse a las demás.

Los que en la Facultad de Filosofía y Letras quieran especializarse en letras

clásicas, es justo que estudien epigrafía romana y la numismática romana, pero los que se dediquen a los estudios arábigos no necesitan aquéllas y si la epigrafía y numismática arábigas.

Otro decreto que también he enviado a la "Gaceta", y éste es posible que se publique mañana, es el referente a la organización del Consejo de Instrucción pública, cuya próroga termina el día 30. La organización en general es igual a la decretada en 1921 por el señor Silió y en 1926 por el señor Callejo, pues las modificaciones son de detalle, incorporándose algún artículo nuevo.

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que en Granada ha terminado el conflicto de los albañiles y que en Málaga sigue igual la huelga de los muelles.

De Galicia las noticias son bastante satisfactorias. Espera el gobernador de Lugo que esta tarde reanuden los tabajeros sus tareas y esta noche trabajen desde las nueve los panaderos y demás gremios.

En Santiago se reunieron esta tarde los obreros, y de sus deliberaciones espera fundadamente el gobernador de La Coruña que acuerden volver al trabajo. Desde luego, el orden está asegurado en absoluto.

Por último manifestó el señor Montes Jovellar que el ministro regresará de Alhama mañana a primera hora.

Ha regresado a Madrid el ministro de Hacienda.

Hoy llegaron a Madrid los delegados extranjeros que asistirán al Congreso internacional de turismo.

En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones se celebró la sesión preparatoria, quedando constituida la Mesa, presidida por el ministro de Economía y el conde de la Cibera.

También el ministro de Trabajo conversó hoy con los periodistas sobre los conflictos sociales dependientes de su departamento.

Por intervención de los Comités paritarios se han solucionado las huelgas de panaderos de Bilbao y de fontaneros de Madrid.

Las noticias de Granada dan cuenta de que el lunes reanudarán el trabajo los albañiles.

El señor Sangro dijo que hará la posible por asistir a la inauguración de la Escuela de Trabajo de Tarragona el 5 de octubre.

Refiriéndose al anuncio de la huelga de panaderos en Madrid, dijo que confiaba en que este conflicto sería conjurado, pues a la reunión celebrada ayer por el Comité paritario asistieron patronos y obreros que estaban distanciados del Comité hace tiempo.

Preguntado sobre la huelga de pescadores de Pasajes, manifestó que el asunto compete a la jurisdicción de Marina, que ya se ocupa del asunto.

Imprenta Pinaro, 14

LA MANANA Teléfono 95.61

La sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritis, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.- Teléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche